



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Internacionalización

IV Relación definitiva de adjudicación de ayudas de la Convocatoria de movilidad de personal 24/25

29/05/2025

Resolución Definitiva

IV Relación definitiva de adjudicación de ayudas (solicitudes recibidas hasta el 24 de abril de 2025)

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de
Internacionalización de la Universidad de Granada
por la que se publica la relación definitiva de
adjudicación de ayudas en el marco de la
convocatoria de ayudas de movilidad
internacional de personal para el curso académico
2024/2025.



Acceso a la Relación definitiva

Se comunica la apertura de un plazo de **5 días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución, **para presentar la aceptación o renuncia** a la ayuda concedida, a través de la [Sede Electrónica de la Universidad de Granada](#) dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales.